

PREMIO AEER A PUBLICACIONES DE ENFERMERÍA

La Asociación Española de Endoscopia Respiratoria y Neumología Intervencionista (AEER), convoca un premio a Publicaciones de Enfermería en el campo de la Neumología y Cirugía Torácica, relacionado con Técnicas Endoscópicas y publicadas durante el año 2025. Este premio será entregado en el **XXX Congreso Nacional de la Asociación Española de Endoscopia Respiratoria y Neumología Intervencionista (AEER 2026)**, que se celebrará los días 17 y 18 de abril de 2026 en Santander, y tiene las siguientes características:

OBJETIVO:

Fomentar la publicación de artículos originales por los miembros de nuestra Sociedad.

DOTACIÓN ECONÓMICA:

La cuantía de este premio es de **1.200 euros**.

BASES:

1. Podrán optar al premio todos los trabajos que hayan sido **publicados durante el año 2025**, tanto en revistas nacionales como en internacionales.
2. El presente premio está dirigido exclusivamente a publicaciones sobre el apartado de Enfermería.
3. El primer o primera firmante de la Comunicación deberá **estar inscrito en el Congreso de la AEER** citado anteriormente.
4. Las publicaciones serán **trabajos originales**, no trabajos de revisión o actualizaciones de un tema.
5. El plazo de presentación de las publicaciones que optan al premio finalizará el **15 de marzo de 2026**.
6. Quienes opten por solicitar el premio deberán enviar una copia de la publicación vía email a la Secretaría Técnica de la AEER: **secretaria@aeer.org**, así como una carta dirigida a la Junta Directiva de la AEER, en la que haga constar el título, datos de la publicación y comunicando que "Siendo socio/a de la AEER, deseo optar al Premio AEER a Publicaciones de Enfermería".
7. La valoración de las publicaciones será realizada por un Comité Científico nombrado por la Junta Directiva de la AEER para este congreso.

8. No podrán presentarse a este premio los miembros del Comité Científico.
9. Si algún miembro del Comité Científico formara parte del grupo de autores de una publicación o fuera parte interesada, no podrá calificar el mismo.
10. Si se considera que las solicitudes presentadas no alcanzan un suficiente nivel científico, la convocatoria puede declararse desierta.
11. La adjudicación del premio será realizada por la Junta Directiva, oído el Comité Científico. Esta decisión será inapelable y se hará pública durante el citado Congreso de la AEER y en los medios de difusión de la AEER.
12. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.